

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1592** *Resolución de 25 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 197, de 13 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «BOJA» número 16, de 25 de enero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Jaén, 25 de enero de 2017.—El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano, Miguel Contreras López.